

Economía de la Empresa I

AÑO: 2006-2009

TEMA: 1



Profesor Vanesa F. Guzmán Parra

Tabla de contenido

Introducción	2
1. La empresa: concepto, elementos y funciones	2
2. Criterios de clasificación	6
3. Evolución de la empresa	8
4. Evolución de la teoría de la empresa	9
5. La empresa como realidad socioeconómica	11

Introducción

A continuación analizaremos qué es una empresa. La Economía de la Empresa tiene una unidad de estudio que es la empresa por lo que analizaremos qué es, por qué elementos está constituida, qué funciones cumple, cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y los enfoques o teorías bajo las que es estudiada la empresa.

1. La empresa: concepto, elementos y funciones.

Según Castillo et al. (2003) existen múltiples definiciones del concepto empresa:

Según la **Teoría Económica Clásica**: la empresa es una **unidad económica de producción**.

Se caracteriza por:

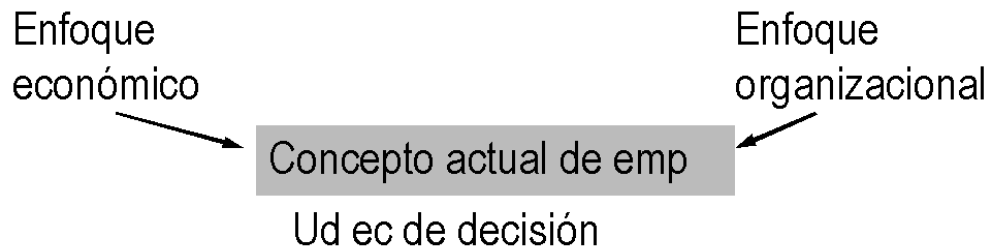
- Es una unidad autónoma de **producción**
- Utiliza **trabajo ajeno**
- Produce para un **mercado**
- Tiene ánimo de **lucro**
- Posee **capital**
- Está sometida a un **riesgo**
- Existe **innovación**

Según el **enfoque administrativista de la Ciencia de la Administración**: la empresa es un tipo de **organización**

Se define por la existencia de unos:

- **Objetivos**
- **Autoridad**
- **Jerarquización y funcionalización** de los miembros
- Distinción entre **miembros y no miembros**
- Tendencia a **perpetuarse**
- Creación de procedimientos de actuación **nuevos**

- Existencia de problemas **distributivos**



Aguirre et al.(1999) expone que actualmente se concibe la empresa como una unidad económica de decisión caracterizada por:

Ser unidad económica de **producción** y de **gestión**.

Existe una acción planeada por el hombre (**empresario**).

Tiene unos **finés** y unos **objetivos** concretos: lucro, crecimiento, competitividad...

Es un conjunto de factores ordenados, está **organizada**, tiene una **estructura**.

Su actividad implica un **riesgo** (riesgo económico, riesgo técnico y riesgo moral)

Pérez Gorostegui (2004) la define como un sistema en el que se coordinan factores de producción, financiación y marketing para obtener sus fines.

Para Sánchez Gil (1964) la empresa es un unidad autónoma de producción que utiliza trabajo ajeno, además del trabajo del empresario, no produce para el autoconsumo, sino para el mercado, su actividad la motiva el lucro, posee capital y asume un riesgo.

Bueno Campos (2004) destaca los siguientes aspectos característicos de la empresa:

- La empresa es una unidad de **producción** ya que combina un conjunto de factores económicos, según una acción planeada y a través de un proceso de transformación de inputs en outputs.
- La empresa es una **organización**, posee una estructura de autoridad y es un conjunto de elementos que persigue una finalidad.
- La empresa es un unidad **financiera**, dotada de un capital, según una determinada estructura de propiedad.
- La empresa es una **unidad de decisión** o de dirección, se toman decisiones y se formulan objetivos soportando un riesgo.
- La empresa es un sistema **social** constituida por un conjunto de personas que mantienen unas relaciones formales e informales y existe entre ellas una comunicación, configurando una determinada cultura y relaciones de poder.

Bueno Campos (2004) define de esta forma la empresa como “la unidad económica que combina los distintos factores productivos, ordenados según una determinada estructura organizativa, y dirigidos sobre la base de cierta relación de propiedad y control, con el ánimo de alcanzar unos objetivos, entre los que destaca el beneficio empresarial”.

Según Aguirre et al. (1999), las **funciones** de la empresa son:

Generar bienes o servicios en condiciones de eficiencia económica, es decir **crear valor**.

Además de la función principal otras funciones son:

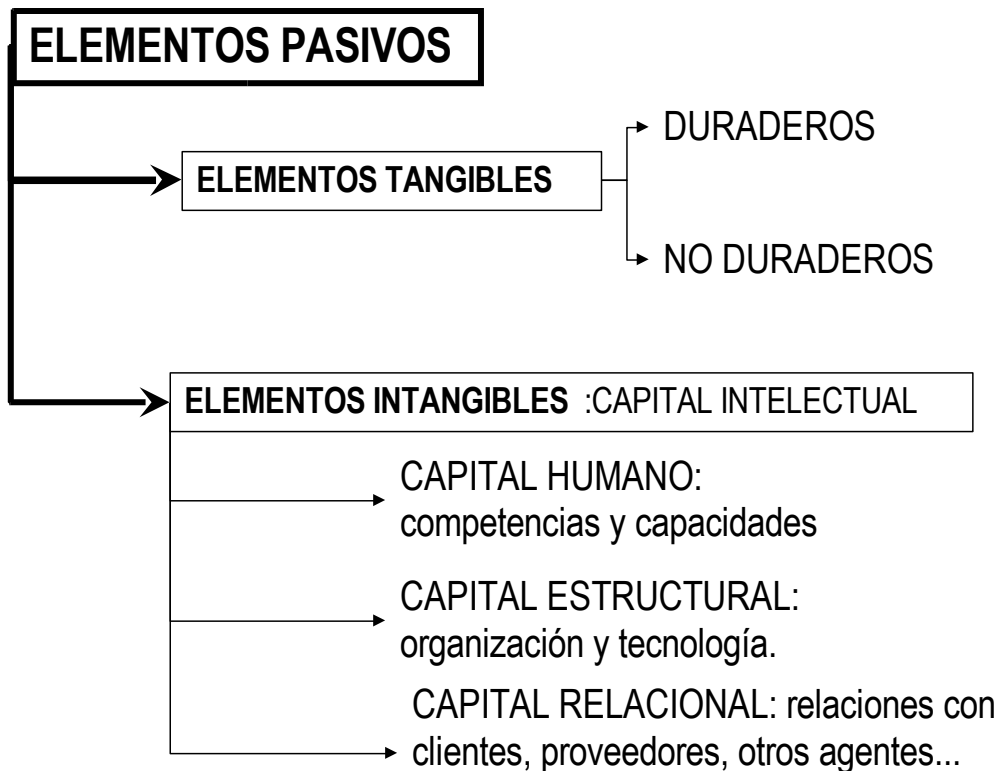
- Asume y reduce los **costes de mercado** y los de **información**.
- Función de **descuento o anticipo** del producto obtenido
- Función de asunción del **riesgo**
- Función de **dirección, coordinación y control** del proceso productivo
- Función **social**

Es importante destacar un aspecto esencial de las empresas, la realización de actividades productivas que crean riqueza en el sentido de que la utilidad de los productos o servicios es superior a la de los factores empleados. Este incremento de utilidad puede manifestarse de diversas formas (Bueno Campos, 2004):

- Alterando las propiedades físicas o químicas de los factores.
- Poniendo el producto a disposición del consumidor cuando éste desee adquirirlo o en el lugar que éste desee adquirirlo.

Elementos constitutivos de la empresa

Aguirre et al. (1995) expone que los elementos que conforman la empresa se pueden clasificar de acuerdo con múltiples criterios. Uno de ellos es clasificarlos en elementos activos o elementos pasivos. Castillo et al. (2003) analizan los elementos de la empresa y analizan cómo los elementos activos son los que organizan o administran los elementos pasivos tal y como esquematiza la figura siguiente:



Más información Castillo (2003) pág. 36-37

Destacaremos por ser actualmente una especial fuente de ventaja competitiva, los elementos inmateriales, que son aquellos que le confieren a la empresa un valor, capacidad y potencial de acción superior a la mera suma de sus elementos materiales y humanos. Algunos ejemplos de elementos inmateriales son:

- La tecnología: que actualmente juega un papel esencial.
- La organización como conjunto de relaciones de autoridad, coordinación y comunicación que rigen la actividad del grupo humano en sí y con el entorno.
- Know-how o conocimientos técnicos y económicos, capacidades, experiencias e información que poseen el grupo humano de la empresa y que permiten el desarrollo

de la actividad empresarial.

- La imagen pública y las relaciones exteriores de la empresa y vínculos con el entorno, así como la imagen y el posicionamiento de sus productos.
- Cultura de empresa o conjunto de valores, creencias, símbolos, etc procedentes del capital humano y del entorno social que conforman la mentalidad de la empresa así como su sistema de valores y su código ético de comportamiento.

2. Criterios de clasificación

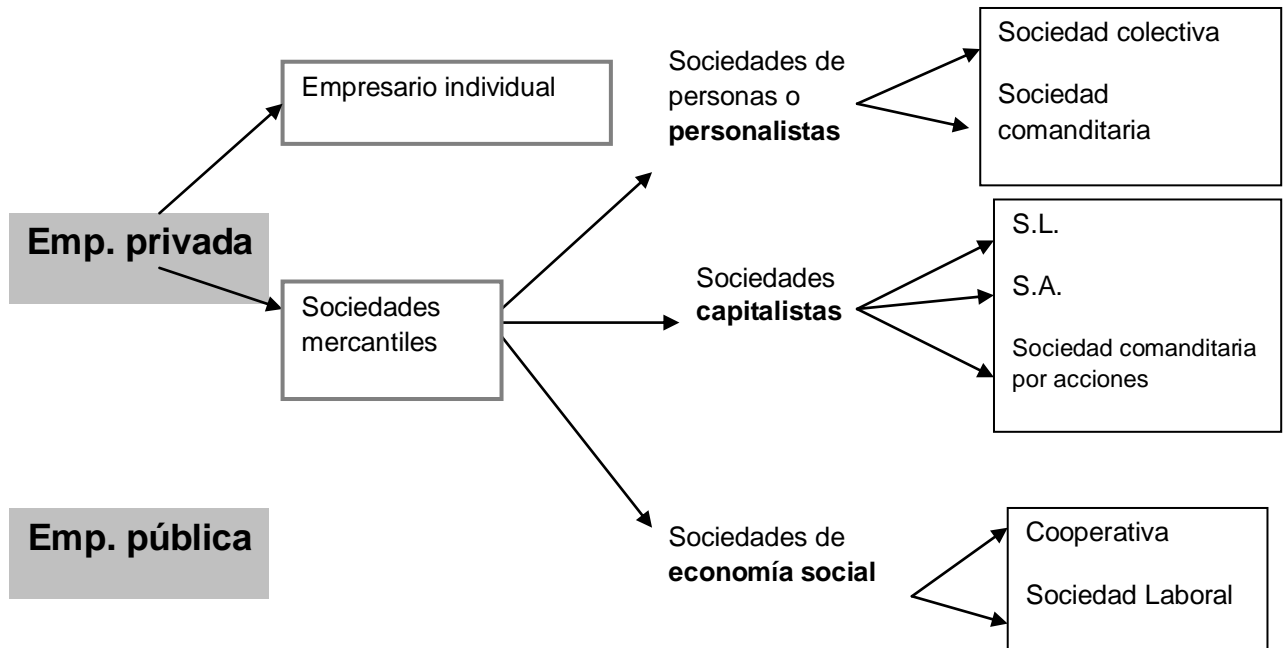
Aguirre (1995) expone que podemos distinguir dos criterios de clasificación de empresas principales: criterios económicos o criterios jurídicos y también podemos señalar criterios organizativos.

Criterios económicos de clasificación pueden ser:

Según el sector económico:	Sector primario Sector secundario Sector terciario
Según la dimensión :	Grandes, pequeñas y medianas
Según su ámbito de actuación :	Locales, regionales, nacionales y multinacionales
Según el grado de desarrollo técnico de la organización de la producción	Artesanales (trabajo manual) Capitalistas (especializadas, producción múltiple, organización compleja y mercados amplios)

Más información Aguirre (1995) pág. 24-25, o Castillo (2003) pág. 42-48

Por otro lado, los criterios jurídicos de empresas confeccionan la siguiente tipología:



Más información Castillo (2003) pág. 45-48

Por su parte, los criterios organizativos de clasificación permiten la siguiente clasificación (Aguirre et al. 1995):

CRITERIO	CLASES DE EMPRESAS
Configuración básica	Empresas jerárquicas o altas Empresas profesionales o planas Empresas polimórficas o flexibles
Estilo de decisión	Empresas centralizadas Empresas descentralizadas
Ejercicio de la autoridad	Empresas autoritarias Empresas participativas
Estilo de dirección	Empresas jerarquizadas-burocráticas (estilo conservador) Empresas funcionales-profesionales (estilo tecnocrático) Empresas creativas y flexibles (estilo innovador)

3. Evolución de la empresa.

Según Aguirre et al. (1995) la evolución de la empresa ha pasado por las siguientes etapas según se muestra en la siguiente tabla.

El sistema capitalista es posterior al sistema feudal, en este periodo inicial nos encontramos con los antecedentes, siendo la empresa una unidad técnica (de tipo familiar y jerarquizada).

En el capitalismo comercial o el mercantilismo aparece un sujeto económico el empresario capitalista, el cual marca el desarrollo de la empresa (Sg. XVII-XVIII)

En este periodo la empresa puede ser conceptuada como una unidad comercial. En el capitalismo industrial se generaliza la aplicación de la maquina a la producción (Sg. XVIII-XIX) y la empresa se conceptualiza como una unidad económica de producción.

En el capitalismo financiero grandes grupos financieros controlan a la empresa, se amplían los mercados y en este contexto la empresa se conceptúa como unidad financiera y de decisión.

Sistema feudal del medioevo.	Empresa primitiva: énfasis en la dimensión técnica, estructura simple y jerárquica, reflejo de la estructura familiar
Capitalismo comercial o mercantilista (s. XVII-XVIII)	Empresa Comercial: es una unidad comercial de naturaleza técnico-ec. con estructura simple, jerarquizada no siempre familiar
Capitalismo industrial (finales de s. XVIII y XIX)	Empresa industrial: unidad ec. de producción con estructura compleja, organizada, societaria y funcional
Capitalismo financiero (finales de s. XIX y XX)	Empresa financiera: es una unidad financiera y de decisión con estructura compleja, organizada, societaria, multidivisional, descentralizada y multinacional.
Sociedad del Conocimiento (finales s. XX hasta la actualidad)	Organización de conocimiento: es una unidad de gestión de conocimiento y de decisión con estructura compleja, organizada, societaria, descentralizada, flexible y global.

Mas información Aguirre et al. (1995) pág. 19-20 y para la última etapa Castillo (2003) pág.34.

4. Evolución de la teoría de la empresa.

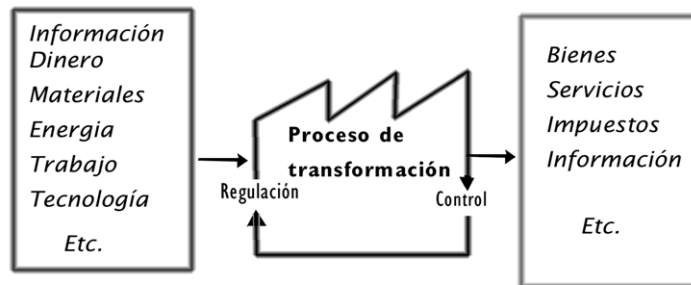
Como propone Castillo et al. (2003) existen múltiples concepciones de la empresa. Un esquema conceptual de la evolución de las teorías de la Economía y Administración de Empresas se presenta a continuación. Podemos destacar la Teoría Económica y la Teoría de la Organización puesto que sentaron las bases de la actual disciplina. Como vimos anteriormente poseen dos concepciones distintas de la empresa, como unidad económica de producción y como organización respectivamente.



En el marco de la Teoría de la Organización podríamos encuadrar la Teoría de sistemas. Actualmente la empresa es considerada un sistema. Un **sistema es** un conjunto de **unidades u objetos** entre los cuales existen **relaciones** (Bertalanffy, 1968).

La empresa es un sistema **complejo**, está compuesto de múltiples subsistemas y **abierto** (constantemente se interrelaciona con el exterior).

La empresa como sistema abierto



- Conjunto de elementos
- Estructura
- Plan Común
- Funciones técnicas y administrativas
- Conjunto de estados

Un sistema es un conjunto de **elementos dinámicamente relacionados** (interactúan) que forman una **actividad** (realizan operaciones) para alcanzar un **objetivo**, operando sobre los **inputs** para en una referencia dada de tiempo suministrar unos **outputs** (Bertalanffy, 1968).

La empresa es un conjunto de elementos ordenados según las normas de cierta estructura y funciones características relacionados para el cumplimiento de ciertos objetivos y cuyo logro se puede conocer analizando la **sucesión de estados del sistema** (Aguirre, 1992).

Los principios generales de los sistemas son:

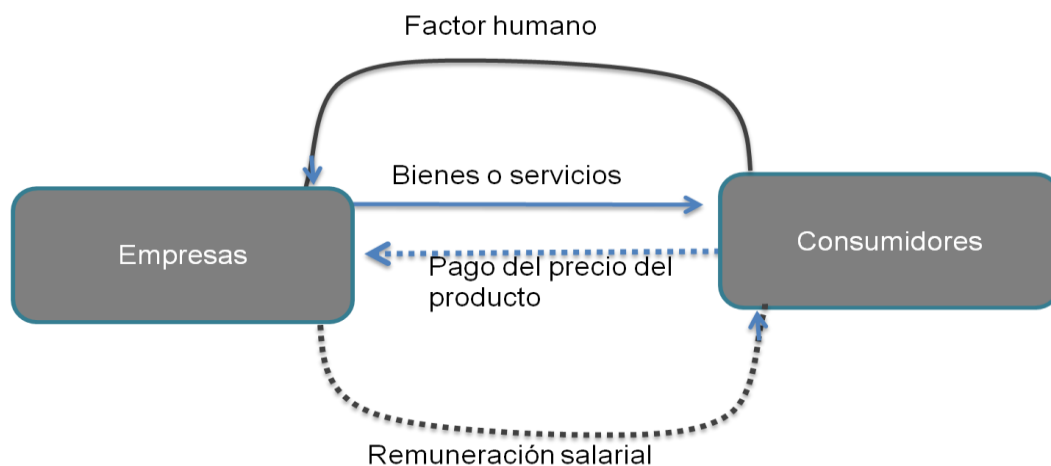
- Existe **interrelación** entre los elementos.
- **Totalidad**: se analiza todo el sistema y sus interrelaciones teniendo en cuenta la sinergia (el conjunto no es la suma de las partes)
- Búsqueda de **meta** u objetivo final (equilibrio)
- Existen unos **inputs** y unos **outputs**.
- Existe una **transformación** de los inputs en outputs.
- Cuando el sistema no funciona se da el estado de **Entropía**.
- Para el cumplimiento de las metas se necesita un sistema de **regulación** o de control para corregir en su caso las desviaciones.

- Entre los componentes del sistema existe una **diferenciación** ya que se especializan en la realización de funciones y como consecuencia se estructuran en una **jerarquía**.
- **Equifinalidad**: un mismo estado final puede alcanzarse con distintas combinaciones de inputs.

5. La empresa como realidad socioeconómica

Si analizamos la empresa en la sociedad, es decir el conjunto de empresas en una determinada economía, a nivel macroeconómico podemos concluir que la empresa genera riqueza, valor que es susceptible de ser cuantificado y lo llamamos valor añadido, sobre el cual las administraciones públicas gravarán un impuesto.

El valor añadido lo entendemos como la diferencia entre el valor monetario de la producción y el valor monetario de los bienes o servicios adquiridos. Se produce así un proceso continuo de intercambios que da lugar al flujo circular de la renta (Bueno, Cruz y Durán, (1996)). La empresa que genera bienes y servicios que son adquiridos por los consumidores, a su vez los consumidores aportan factores humanos al proceso productivo por lo que tenemos un flujo circular de bienes y servicios o flujo real. Derivado del flujo real se genera un flujo monetario, por ejemplo los factores humanos reciben una retribución, cuando los consumidores adquieren bienes y servicios pagan a la empresa el precio correspondiente al producto adquirido.



Como consecuencia podemos comentar que las empresas generan riqueza, crean valor y generan empleo en la sociedad. Si analizamos los rasgos comunes de las empresas a lo largo de su evolución podemos observar las siguientes características

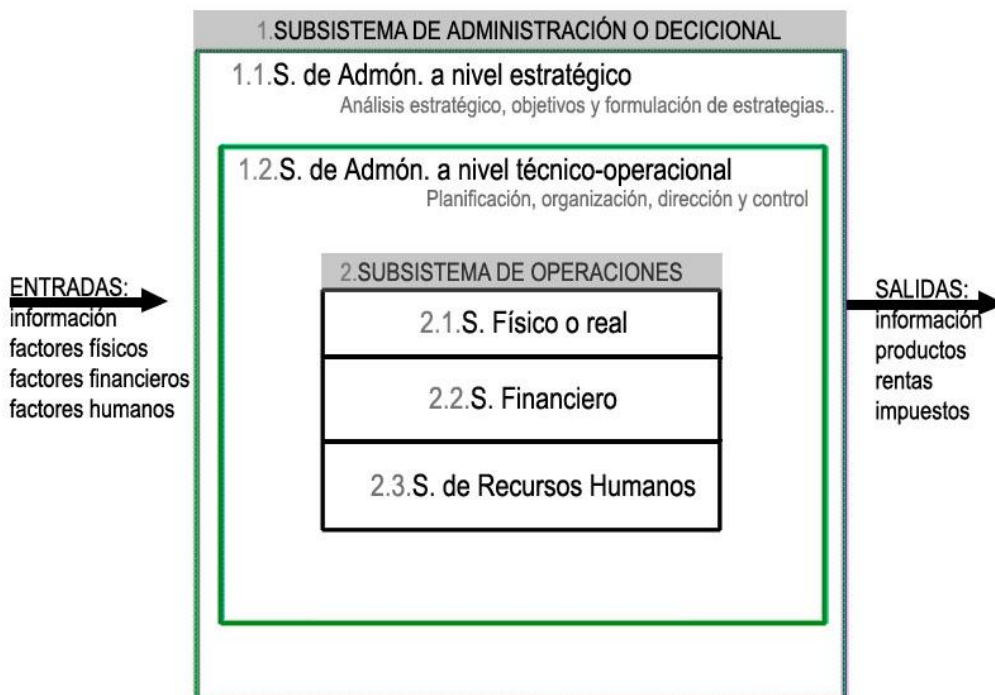
destacables:

- La empresa como elemento creador de riqueza, tanto para sus propietarios como para el conjunto de factores humanos empleados con el mantenimiento y creación de puestos de trabajo.
- El pago de un salario a los trabajadores que les permite la compra de los bienes y servicios que las empresas producen.
- La participación de las empresas en el grado de desarrollo de los países en los cuales desarrollan su actividad siendo esta actividad cada vez más global.

De esta forma las empresas deciden cual es la mejor forma en la que se deben combinar los factores productivos para obtener el bien o servicio que producen, buscando un mayor grado de eficiencia.

En la empresa se pueden distinguir los siguientes subsistemas según propone (Castillo et al. 2003):

EL SISTEMA EMPRESA Y SUS SUBSISTEMAS:



Referencias:

- BARROSO, C. (1996): Casos y cuestiones de economía de la empresa. Pirámide. Madrid. Preguntas tipo test
- BUENO CAMPOS, E. (2004): *Curso Básico de Economía de la Empresa*. Ed. Pirámide, Madrid.
- BUENO, E.; CRUZ, I. y DURÁN, J. J. (1996): *Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales*, Pirámide, Madrid.
- CUERVO, A. (director) (2001): Introducción a la Administración de Empresas. 4a Edición. Civitas. Madrid. Tema 1, pp. 29-53.
- DÍEZ, E.; GALÁN, J. L.; MARTÍN, E. (1996): Introducción a la economía de la empresa I. Pirámide. Madrid. Temas 1 y 2 pp. 25-71.
- LUQUE, M. A.; BUENO, Y.; SANTOS, B. (2001): Curso práctico de Economía de la Empresa. Pirámide. Madrid. Preguntas tipo test.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2005). Introducción a la economía de la empresa, Madrid : Centro de Estudios Ramón Areces



OCW- Universidad de Málaga <http://ocw.uma.es>
Bajo licencia Creative Commons Attribution-Non-Comercial-ShareAlike



Guzmán Parra, Vanesa F.
(2006-2009). Nombre de la asignatura: Economía de la Empresa I
OCW- Universidad de Málaga <http://ocw.uma.es>
Bajo licencia Creative Commons Attribution-Non-Comercial-ShareAlike

